

Rehabilitación del Faro de Avilés

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

El Faro de San Juan de Nieva o Faro de Avilés se iluminó por primera vez en 1863 y en 1940 se electrificó la instalación. Posteriormente se construyó un edificio de dos plantas que albergaba viviendas y almacén. La intervención incluye la sustitución del material de la cubierta actual, conservando la estructura de madera original, así como la renovación de la fachada en todo el perímetro. También incluye la renovación del pavimento interior y del pavimento exterior que rodea el edificio, así como la preinstalación de instalaciones para poder albergar cualquier uso en su interior en el futuro.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Faro De San Juan - Gozón

Otros nombres:

Faro De Avilés

Referencia catastral:

52025A030000380000RQ

Titularidad:

Pública

Localización postal:

LG Nieva 3. Polígono 30, parcela 38.
Faro Avilés 33408 Gozón

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Avilés

Superficie de la parcela:

4.501 m²

Superficie construida:

433 m²

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

| | |
|--|---|
| <p>Protección</p> <p>Tipo: Catálogo urbanístico de Gozón</p> <p>Declarado: 10/10/2013</p> <p>Publicado: 6/11/2013</p> <p>Periodo uso (años): 1863 - Actualidad</p> <p>Bienes inmuebles Edificio, sistema eléctrico</p> <p>Bienes muebles Maquinaria funcionamiento faro</p> | <p>Estado actual de conservación: Regular</p> <p>Boletín declaración: BOPA núm 257</p> <p>Enlace web: http://www.asturias.es/bopa</p> <p>Elementos constitutivos: Vivienda principal del Faro de San Juan</p> |
|--|---|

ACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| <p>Actividad industrial Sí</p> <p>Detalle actividad: Señalización marítima</p> | <p>Clasificación Industrial</p> <p>Uso actual Señalización marítima</p> |
|--|---|

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

| |
|--|
| <p>El Faro de San Juan de Nieva inicialmente se pensó en emplazar en la punta de la Horcada, pero debido a la elevada exposición a temporales de esa zona se ubicó en su situación actual en punta del Castillo. En 1863 se ilumina por primera vez por una lámpara de aceite de oliva que se sustituyó en 1882 por una de parafina. Posteriormente en 1940 se electrificó la instalación. En 1957 se instala linterna aeromarítima. El edificio original era casi cuadrado de 11,2 x 10,60 m, con esquinales, cornisa y frontal, rodeando la puerta inicial de sillería. LA torre compuesta por un primer cuerpo prismático recto de sección octogonal irregular que llega hasta la altura de la cornisa del edificio. PARA darle habitabilidad en 1917 se le adosó una habitación más por la parte de la ría. Posteriormente se contruyó un edificio de dos plantas que albergaba las viviendas de suplencia, el taller y almacén.</p> |
|--|

